

CAMPO DEL TABLADO

Revista asturgalaica de cultura

Número I

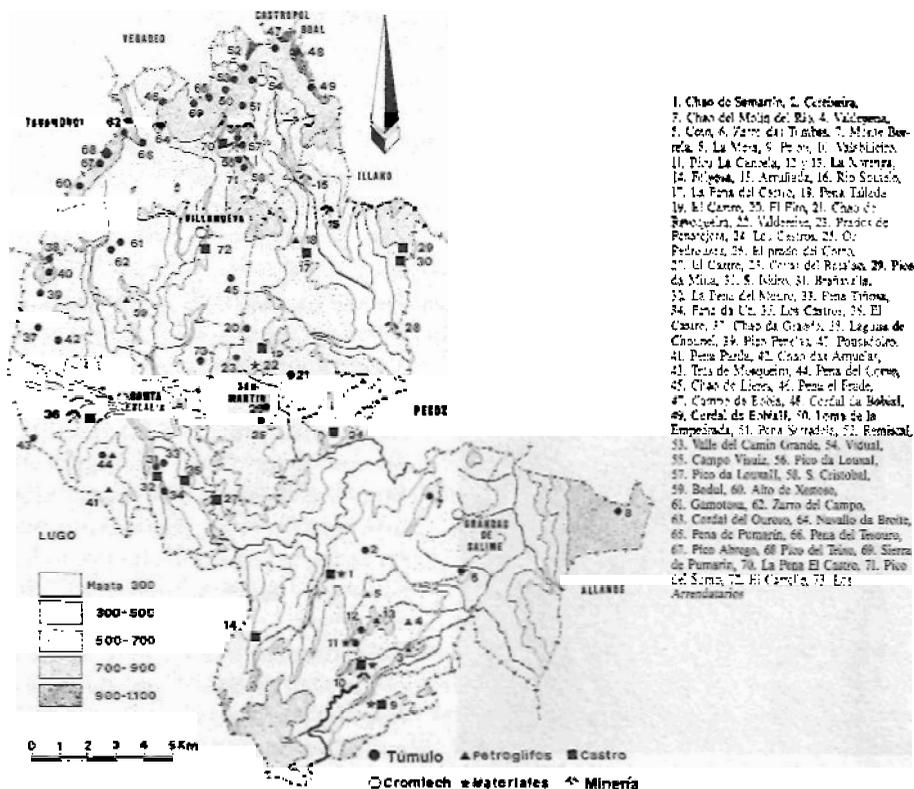


MINERÍA METÁLICA EN EL OCCIDENTE DE ASTURIAS ✪ LOS ALBORES DEL FERROCARRIL EN RIBADEO ✪
BIO-BIBLIOGRAFÍA DE JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ✪ CASTROPOL: UNA APROXIMACIÓN A LAS FIESTAS
DE INVIERNO ✪ GONZALO MÉNDEZ DE CANCIO: UN ALMIRANTE ASTURIANO EN EL OCASO DE FRANCIS
DRAKE ✪ POBLADOS Y RECINTOS FORTIFICADOS EN TIERRAS DE LOS OSCOS ✪ SOBRE LA NUEVA
RELACIÓN Y LASTIMOSO ROMANCE DEL CRIMEN DE FONSGRADA ✪ CUESTIONES DE ARQUEOLOGÍA
MEDIEVAL EN LOS VALLES ASTURIANOS DEL NAVIA Y DEL BO.

POBLADOS Y RECINTOS FORTIFICADOS EN TIERRAS DE LOS OSCOS

ÁNGEL VILLA VALDÉS

El inventario de castros y castelos en el territorio correspondiente a los tres concejos de Los Oscos, aunque limitado, ofrece ejemplos de inestimable interés para rastrear el origen y evolución de los establecimientos fortificados en el occidente de Asturias. El repertorio de yacimientos es variado y, en cierta forma, también controvertido pues, junto a recintos castreños de rasgos



Fuente: elaboración propia.

más o menos canónicos, se han incorporado al catálogo otros establecimientos de morfología menos convencional, en ocasiones de naturaleza discutible, cuya desesperante parquedad en estructuras y hallazgos tan sólo permite especular acerca de cuáles fueron el tiempo y las razones que justificaron su fundación. Ante el silencio arqueográfico que, por el momento, caracteriza a buena parte de estos yacimientos, el investigador debe rastrear su origen y destino en otras fuentes como el paisaje o la tradición oral y servirse de los extraordinarios descubrimientos que las excavaciones arqueológicas están proporcionando en poblados vecinos como Os Castros de Taramundi, o el Chao Samartín, en Grandas de Salime. En estos lugares, donde la ocupación se prolongó a lo largo de varios siglos, las sucesivas generaciones que protagonizaron la historia de nuestros castros dejaron testimonio de sus vidas en horizontes superpuestos de ruinas y detritos que alcanzan varios metros de altura y constituyen, por tanto, una guía imprescindible para la interpretación de aquellos otros poblados que, siendo coprotagonistas de los mismos acontecimientos históricos, aún no han sido objeto de investigación arqueológica.

Dicho esto, empecemos por el principio y repasemos de forma sintética los recintos fortificados conocidos en los concejos de San Martín, Santa Eulalia y Villanueva de Oscos y cuales son los rasgos que, por su significación, resultan de mayor utilidad en su interpretación.

INVENTARIO

Concejo de San Martín de Oscos

Castro de San Isidro, Bousoño

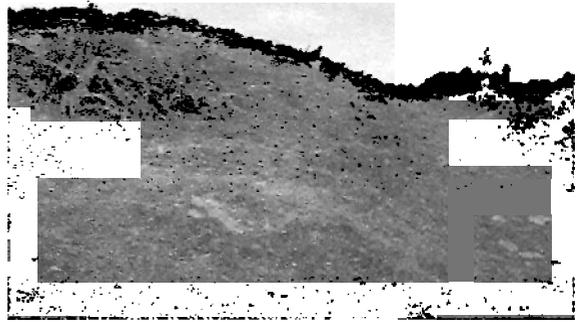
Se localiza en las proximidades de Bousoño, a una altitud de 700 m, solapándose sobre la divisoria con el concejo de Pesoz. Las referencias más anti-

guas relativas a este yacimiento proceden del diccionario geográfico de Martínez Marina, en él se afirma que "En el lugar de Bousoño de esta Parroquia hay una fortificación de los Antiguos en la parte superior unas paredes son muy fuertes y tiene por la circunferencia una especie de foso industriosamente hecho con unas piedras derechas y puntiagudas, que con ser poco elevado con dificultad se podía atravesar de a pie, cuanto más de a caballo". En cierta forma, el corresponsal propor-



Vista aérea del castro de San Isidro, Bousoño (San Martín de Oscos-Pesoz). Foto: archivo del autor.

ciona en su relato los rasgos más representativos del sitio arqueológico: su carácter fortificado, la existencia de una muralla y un foso perimetral; pero, además, su descripción repara de forma muy precisa en un tipo de defensas absolutamente inédito en el resto de la región: *los caballos de Frisia*. Se trata de una técnica poliorcética que procura dificultar el acceso del enemigo a las líneas defensivas interiores del poblado, generalmente la muralla, mediante la instalación de piedras hincadas en el suelo. Como tal fue publicada por P. Harbison en 1971 tras el reconocimiento realizado por Emilio Marcos Vallaure del yacimiento.



Castro de San Isidro. Bousoño (San Martín de Oscos). Detalle de las defensas en el que se aprecia la sección del foso, contrafoso y una línea de piedras hincadas. Foto: archivo del autor.

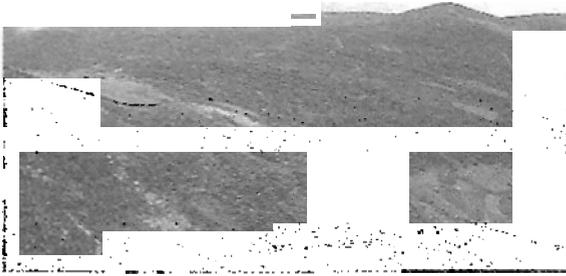
El castro de San Isidro posee la muralla mejor preservada de cuantas conocemos en Asturias. Ésta mantiene íntegro el trazado original que rodeaba el asentamiento en toda su extensión a lo largo del cual conserva entre 2 y 3 m de grosor. Sus paramentos, tanto el interno como el exterior, fueron montados con aparejo de pizarra a hueso y alcanzan en ciertos tramos varios metros de altura. En su recorrido delimita un recinto subrectangular en el que las excavaciones arqueológicas han puesto al descubierto varias construcciones de función no precisada.

Al pie de la muralla discurre un amplio y profundo foso que recorre el perímetro del asentamiento, interrumpido tan sólo en el lugar donde, sin duda, se abría la puerta del poblado. Hasta otros cuatro fosos exteriores se suman en los frentes norte y sur para garantizar su defensa. Entre ellos, instaladas sobre los cordones de escombros obtenidos en la excavación de las trincheras, se disponen las diversas líneas de piedras hincadas.

En el camino que lo circunda pueden reconocerse, como testimonio fosilizado de la relevancia del lugar, las ruinas de la antigua capilla de San Isidro hasta donde, como recuerda José Manuel González, se acostumbraba a subir en romería en tiempos no muy lejanos.

Pico da Mina, Bousoño

El castro de Pico da Mina se localiza inmediato al de San Isidro, apenas unos 200 m al norte de sus últimas defensas. Fue descubierto en 1986, precisamente durante el transcurso de las excavaciones que allí realizaba Elías Carrocera. Con una altitud de 600 m., el poblado se estableció sobre un pequeño promontorio ligeramente desprendido hacia el oeste de la línea de cumbres. Es, junto con el de San Isidro, el único que cuenta entre sus defen-



Castro del Pico da Mina. Bousoño (San Martín de Oseos). En segundo término se distingue el castro de San Isidro, distanciados unos 250 m del primero. Foto: archivo del autor.

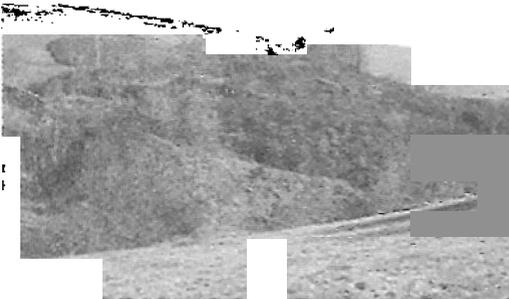
ma línea de defensa. El espacio así delimitado resulta más bien modesto, pudiendo considerarse éste del Pico da Mina como uno de los de tamaño más reducido entre los documentados en Asturias. Las excavaciones han puesto al descubierto varias cabañas fabricadas con pizarra y planta cuadrangular con esquinas redondeadas.

El Castro, Deilán

Se localiza el asentamiento sobre un promontorio situado entre las poblaciones de Deilán y Villamañe, a unos 696 m. de altitud y flanqueado por dos arroyos que confluyen en el de Llan. Este castro no se caracteriza por disponer de un aparato defensivo especialmente desarrollado. Al menos en superficie no es posible atestiguar la presencia de fosos o muralla. No obstante, tal circunstancia no debe descartarse, pues el acondicionamiento en terrazas de su espacio interno sin duda requirió de la instalación de estructuras, hoy ocultas

o perdidas, que pudiesen desempeñar además funciones militares.

Las condiciones de habitabilidad debieron resultar excelentes al situarse el castro en un paraje elevado pero al abrigo de los vientos e inmediato a manantiales y cursos de agua que discurren por la falda del asentamiento. A esto ha de añadirse su proximidad a varios depósitos cuaternarios que propician la formación de suelos comparativamente más fértiles que los de su entorno.



El Castro, Deilán (San Martín de Oseos). Foto: archivo del autor.

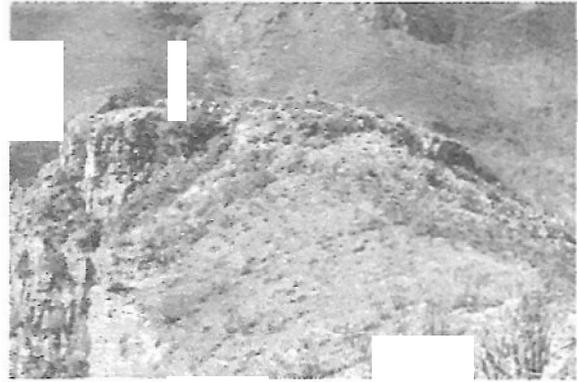
sas con *caballos de friso*. Posee además dos fosos que limitan y protegen el poblado al cortar el acceso por el este, única zona en la que la ladera es transitable con facilidad. La eficacia de las trincheras, de anchura variable entre los 5 y 7 m., se vio favorecida por la acumulación entre ambas del escombros procedente de su excavación dando lugar a una sobreelevación donde se instalaban las líneas de piedras hincadas. En todo el perímetro pueden observarse tramos de la muralla que se alzaba sobre los fosos y que constituía la última

Otros castros atípicos

Por lo general, el reconocimiento y consiguiente catalogación de los asentamientos castreños se realiza a partir de la identificación de ciertas alteraciones topográficas que denuncian el acondicionamiento del terreno para obtener, según los casos, un espacio protegido que ofrezca condiciones suficientes para una ocupación más o menos prolongada. Además, no es extraño que estas evidencias en el paisaje estén respaldadas por topónimos significativos o por relatos populares que atribuyen su origen a *moros* legendarios. No obstante, este procedimiento no siempre puede ser aplicado. Así ocurre con un pequeño grupo de emplazamientos en el concejo de San Martín de Oscos. En todos ellos concurren posibilidades muy limitadas de habitación y unas condiciones defensivas, cuando menos, discutibles donde los restos de estructuras defensivas son o muy escasos o sencillamente inexistentes.

Castromior, Trasmonte

Con este topónimo se identifica un estrecho y prolongado brazo de sierra que con paredes casi verticales se alza sobre el río Agüeira y, en torno al cual, describe un meandro muy cerrado. Culmina el mismo en un amplio crestón, ligeramente sobreelevado, en el que apenas existe depósito sedimentario alguno. Desde su localización se posee una amplio dominio visual de río Agüeira que se proyecta desde el castro de Ferreira hasta La Coba y el castro de Folgosa en Grandas de Salime.



Castromior, Trasmonte (San Martín de Oscos). Foto: archivo del autor.

Los Castros, San Pelayo

Se denomina así un discreto espolón en la ladera que desde San Pelayo descendiendo, por el oeste, hacia uno de los afluentes del arroyo de San Martín. El acceso se realiza a través de una suave vaguada en la que, dudosamente, podría reconocerse el trazado de un antiguo foso. Tampoco se ha identificado más ruina sobre el promonto-

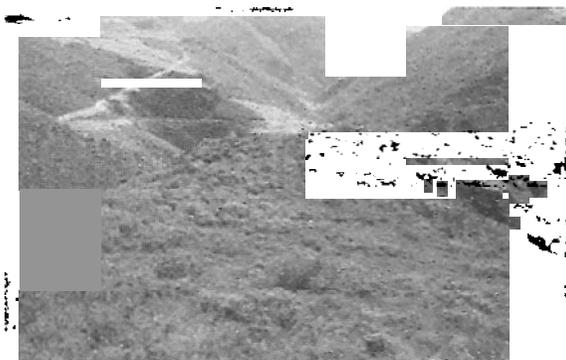


El Castro, San Pelayo (San Martín de Oscos). Foto: archivo del autor.

rio que algunos grandes bloques caídos sobre su flanco occidental. No obstante, sí se han recogido historias que sitúan su fundación en tiempos de los romanos.

El Castro o Pena del Castro, Labiaróu

Se denomina así el espolón modelado sobre la vertiente oriental de los montes de Villarín de Piorno, en un punto en el que la falda de ladera rompe en pronunciada pendiente sobre el arroyo de Soutelo. Le sirve de acceso una ligera vaguada en la que no se aprecian indicios de obra defensiva sino es la



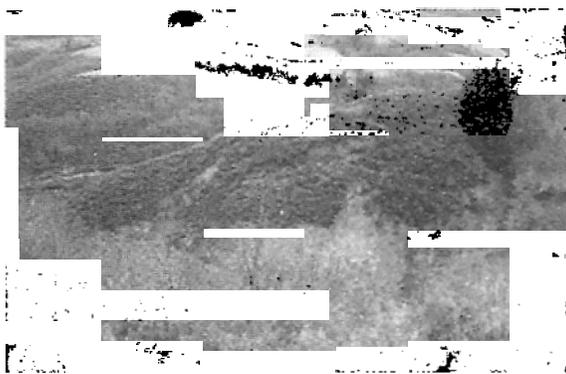
Pena del Castro, Villarín de Trasmonte (San Martín de Oscos). Foto: archivo del autor

ruina de un antiguo muro de identificación muy confusa. El recinto así delimitado se extiende sobre una estrecha franja de terreno, relativamente despejada y con ligera inclinación hacia el sur. Durante su reconocimiento, en 1990, se comprobó que la roca aflora en buena parte de la superficie. Son abundantes los bloques de pizarra y, entre ellos, no escasean piezas careadas que sugieren su procedencia mural, tal vez de un hipotético cierre defensivo.

Santa Eulalia de Oscos

El Castro, Lineras

El asentamiento se localiza sobre un contrafuerte de los montes



El Castro, Lineras (Santa Eulalia de Oscos). Foto: archivo del autor.

de Ventoso, a una altitud de 600 m. Bajo la densa cobertera de tojos que hoy cubre su superficie aún puede adivinarse la organización del espacio ocupado. Su límite exterior lo señala el magnífico foso excavado sobre la dorsal que protegía así el flanco más vulnerable del castro. Sobre su vertiente interior se construyó una torre cuyas ruinas proporcionan, aún hoy, una plataforma que se eleva unos 8 m. sobre la base del foso. El recinto interior denuncia el esfuerzo invertido para acondi-

cionar un espacio que, por su angostura y fuerte pendiente, debió resultar en origen muy poco favorable para el establecimiento de un poblado. No obstante, se afrontó la transformación del relieve original hasta obtener sendos espacios aterrizados que proporcionaron unas condiciones aptas de habitabilidad. Sobre ellos se extienden las ruinas del viejo poblado entre las que, como consecuencia del secular expolio, asoman los muros mutilados de algunas cabañas.

Apenas unos 250 m. al sureste del yacimiento, precediéndolo en el itinerario que hoy le sirve de acceso, se abre en la roca una vasta excavación en forma de circo que se prolonga en forma de profunda y estrecha trinchera ladera abajo hasta prácticamente alcanzar el fondo de valle.

Os Castros, Ferreira

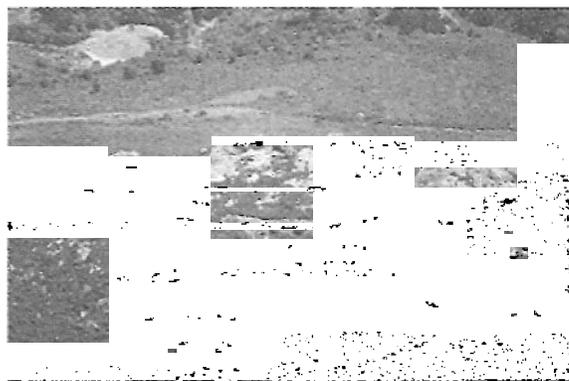
Este es uno de los yacimientos inéditos catalogados durante la realización del inventario arqueológico del concejo, en 1990. Las ruinas del asentamiento se identificaron sobre el rellano que domina uno de los profundos meandros trazados por el río Agüeira a su paso por la población de Ferreira, en Santa Eulalia de Oscos. Esta condición topográfica excluyó la instalación de mayores obras defensivas en torno al poblado, centrándose el esfuerzo fortificador sobre el flanco occidental, único acceso posible al emplazamiento. En este lugar se excavaron dos fosos que con traza paralela cortan el pasillo de acceso desde el pie de monte, reforzados además con la instalación de una muralla, hoy en total estado de ruina. Sobre ella, controlando frontalmente el acceso al recinto se alza la base de una torre muy deteriorada en la que parece adivinarse una planta de tendencia rectangular. Al interior, algunos años atrás todavía podían observarse los restos de antiguas construcciones distribuidas sobre un espacio que hubo de reunir, por su orientación y proximidad al río, unas condiciones de habitabilidad excelentes.



Os Castros, Ferreira (Santa Eulalia de Oscos). Foto: archivo del autor.

Cortín dos Mouros, Brañavella

Este lugar, también conocido con el nombre de *Pena del Mouro*, fue descubierto en 1990 y es el establecimiento fortificado más peculiar y también enigmático de cuantos se han catalogado en el occidente de Asturias.



Vista aérea del recinto fortificado del Cortín dos Mouros, en Brañavella (Santa Eulalia de Oscos). Foto: archivo del autor.

de ancho, admira la magnitud de sus piedras, todo lo cual acredita haber sucedido combates reñidos en esos sitios y cercanías". El recinto se alza a una altitud de 675 m sobre la línea de cumbres de los Montes de Brañavella, ocupando un abrupto crestón, pendiente y pelado que se orienta hacia el poniente y rompe, en forma de escarpes casi verticales al este. El recinto está definido, y esta es su peculiaridad, por un muro de proporciones monumentales que lo cerca en todo el perímetro asequible. El espacio protegido se extiende sobre cumbre unos 80 m, no superando los 30 de amplitud. Por desgracia, la roca aflora omnipresente sin que se adviertan depósitos sedimentarios susceptibles de contener información arqueológica, limitando, de esta forma, las posibilidades de su estudio mediante excavación.

La muralla es, como ya se ha dicho, una obra monumental. Fue fabricada a hueso empleando bloques de cuarcita blanca, de tendencia tabular, que en algunos casos rozan proporciones ciclópeas, conformando una estructura de hasta 4 m de potencia. Su estado de conservación es muy irregular aunque

en determinados tramos de su paramento externo supera los 3 m de altura. Al pie de la estructura, sobre la ladera, se extiende un horizonte de ruina que permite sospechar, sin gran esfuerzo, el aspecto imponente que esta obra debió ofrecer en el momento de su creación.

El recinto ofrece hoy dos accesos que se corresponden con sendas interrupciones en la obra defensiva abiertas hacia el norte y el sur, la primera de ellas tal vez jalonada por un bastión de tendencia circular.

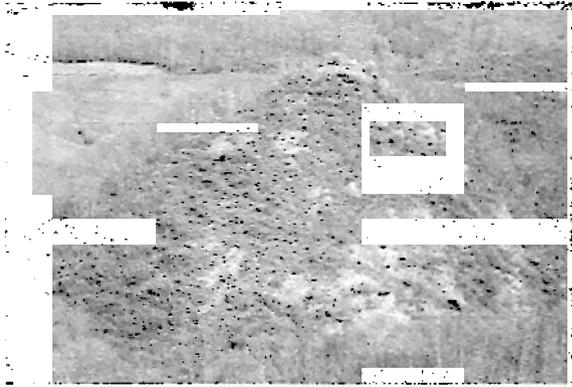


Cortín dos Mouros, Brañavella (Santa Eulalia de Oscos). Detalle del paramento externo de la muralla. Foto: archivo del autor.

Villanueva de Oscos

El Castelo, Villanueva de Oscos

Esta fortificación se alzaba sobre el arroyo de Santa Eufemia, ocupando un abrupto espolón rocoso en el cual eran hasta no hace mucho tiempo visibles restos de construcciones antiguas cuya ruina ha originado un potente depósito de escombros que se extiende ladera abajo. El acceso resulta posible tan sólo desde el Este, donde es necesario salvar una suave depresión, probablemente adaptada a modo de foso durante el tiempo de vigencia del Castelo.



El Castelo, Villanueva (Villanueva de Oscos). Foto: archivo del autor.

Pena del Castro, Morlongo

Se localiza el castro en un paraje ciertamente extraordinario, coronando una gran mole de cuarcita que se alza a modo de torre sobre el arroyo de Villanueva. Con una altitud de 1.000 m posee un dominio visual tan poderoso que su silueta es fácilmente distinguible a muchos Km de distancia. El recinto estuvo protegido por un gran foso —tal vez dos—, hoy prácticamente colmatado, que cortaba el acceso por el nordeste, único flanco vulnerable a causa de la vaguada que comunica la meseta rocosa con el cordal del Pico da Louxa. El aparato defensivo podría haber sido completado con una muralla cuyas hiladas de base se identificaron en el frente norte del recinto. El poblado se extendía sobre la meseta rocosa, una amplia y abierta explanada, en la que se advierten vestigios de antiguas construcciones. Sus condiciones de habitabilidad, aunque limitadas por la altitud, no son particularmente hostiles. Posee manantiales con caudal durante todo el año, se encuentra al abrigo de los vientos norteños y disfruta de un absoluto control visual del paso a la marina a través del puerto de La Garganta y el valle de Villanueva.



Pena del Castro, Morlongo (Villanueva de Oscos). Foto: archivo del autor.

SOBRE LA ANTIGÜEDAD DE LOS CASTROS

José Manuel González, profesor ovetense a quien se debe el catálogo de castros asturianos que aún hoy es referencia fundamental en el trabajo arqueológico de campo, escribía en 1966: "La Época de los Castros en Asturias alcanza de cuatro a seis siglos de Prehistoria en la Edad del Hierro y dos o tres de Protohistoria en la Época Romana". Esta afirmación, daba por supuesto el origen prerromano del fenómeno castreño en Asturias y aceptaba su plena integración en la organización imperial del territorio tras la conquista. Otros investigadores mantuvieron esta misma opinión apoyándose en el aire arcaico de la arquitectura de los castros, el hallazgo de materiales metálicos muy antiguos en las proximidades de alguno de ellos y, fundamentalmente, en la necesaria existencia de una tradición anterior que pudiese explicar la eclosión de este tipo de asentamientos a lo largo del siglo I d.C. Y es que esta era la gran paradoja: todos los poblados excavados al oeste del Nalón hasta bien entrados los años noventa, entre los que se encontraban ejemplos tan notables como Coaña, Pencia o Arancedo, no ofrecían prueba alguna de su fundación prerromana. En la década de los ochenta las excavaciones en castros toman un nuevo impulso. Se retoman entonces, bajo la dirección de Elías Carrocera y Francisco Jordá, las investigaciones en algunos de aquellos yacimientos ya sondeados —Coaña, San Chuis, Mohías o La Escrita— iniciándose trabajos en otros nunca antes explorados arqueológicamente como los de San Isidro, Chao Samartín o Taramundi. El resultado de aquellas campañas refrendaba, en opinión de sus excavadores, la fundación en época romana de los poblados fortificados del occidente de Asturias.

Entre los yacimientos de reciente excavación se encontraba el castro de Chao Samartín, en Grandas de Salime. Las ruinas de este poblado proporcionaron, desde el comienzo de los trabajos, los hallazgos más ricos y numerosos de cuantos se habían recuperado en casi 200 años de actividad arqueológica en los castros occidentales: extraordinarios ajuares de cerámica romana importada, abundantes monedas, joyas, pinturas murales y un sinfín de elementos que proclamaban la total y entusiasta aceptación del modo de vida de los conquistadores. Era el refrendo, definitivo y brillante, a una forma de interpretar la implantación castreña en estas comarcas, cuyo origen no podía ser otro que el interés de Roma por administrar los importantes recursos mineros de la región. Sin embargo, poco tiempo después, con el avance de la excavación hacia niveles más profundos, pudo comprobarse que bajo las ruinas de la opulenta población romana dormían poderosas fortificaciones que anunciaban la existencia de horizontes de ocupación más antiguos. A partir de entonces, lenta y cuidadosamente, se fue desvelando la existencia, en primer lugar, de un poblado anterior que remontaba su origen, cuando menos, al siglo IV a.C., para dar paso, en fechas muy recientes, al descubrimiento de un importante establecimiento, también fortificado, fundado a comienzos del siglo VIII a.C., durante las centurias postreras de la Edad del Bronce. Como es natural, la identificación de una secuencia de ocupación semejante, tan prolongada como sorprendente, está provocando la inevitable revisión de las

viejas excavaciones entre cuyos datos, reinterpretados ahora a la luz de los nuevos hallazgos, sugieren la existencia de horizontes antiguos en castros hasta el momento considerados de cronología romana, tal es el caso de Pendra o Coaña. Así pues, todo parece indicar que José Manuel González no erraba demasiado cuando hace cuarenta años escribía su artículo sobre los castros en Asturias.

CASTROS Y RECINTOS FORTIFICADOS EN LOS OSCOS: UNA PROPUESTA PARA SU INTERPRETACIÓN

No se conocen en ninguno de los yacimientos reseñados en la comarca vestigios materiales que puedan remitirnos con absoluta seguridad a etapas tan antiguas como las documentadas en el castro de Chao Samartín. Existen, sin embargo, abundantes y variadas manifestaciones funerarias de tipo tumular que, como sabemos por las investigaciones de Miguel Ángel de Blas, se matuvieron vigentes como lugar de enterramiento hasta momentos avanzados de la Edad del Bronce, periodo al que también corresponde otra magnífica pieza —un molde para la fundición de hachas de cubo— reinterpretada como tal por este mismo profesor y que procede de un lugar indeterminado de Los Oscos. Estos hechos no constituyen por sí mismos prueba alguna del asentamiento de estas gentes en recintos fortificados. No obstante, si se consideran con cierto detenimiento algunos de los rasgos que caracterizan un lugar como el *Cortín dos Mouros*, en Brañavella, habrá de reconocerse su absoluto distanciamiento de los patrones que rigen el conjunto de los castros conocidos durante la Edad del Hierro y época romana.

Es más, si en algo se aproxima a los yacimientos castreños sobre los que se poseen referencias más o menos precisas, podrían aceptarse ciertos paralelismos con la *Acropolis* del siglo VIII a.C. del Chao Samartín o su probable réplica en el castro de San Chuis, en San Martín de Beduledo. Se trata de fajas de terreno que se extienden en posición topográfica dominante, cercadas con un aparato defensivo monumental y a partir de los cuales se desarrollará, en épocas posteriores, un hábitat castreño tradicional, en nuestro caso trasladado al pie de monte. Al igual que ocurre con los paramentos más antiguos del castro de Chao Samartín, la muralla del *Cortín* fue montada a hueso y el acceso original se abría hacia el mediodía. Por otro lado, no debe olvidarse un hecho ciertamente significativo, la fortificación se alza sobre un área espacial muy limitada —línea de cumbres de Brañavella— en el que se localizan hasta siete monumentos tumulares de los cuales el conjunto principal se localiza apenas a un centenar de metros. Evidentemente, nada de todo lo expuesto puede avalar con absoluta seguridad una adscripción prehistórica del recinto, no es esa la intención. Sin embargo, la singularidad del monumento y la limitada información que contiene exige aceptar un riesgo cierto e inevitable en el esfuerzo por aproximarse a su comprensión.

No menos comprometido sería tratar de justificar el origen prerromano de cualquiera del resto de castros inventariados en la comarca. Ahora bien, no

hay razón por la que obviar los datos obtenidos en algunas excavaciones arqueológicas o ciertos hechos que permiten establecer algunos paralelismos con otros asentamientos antiguos bien acreditados. En primer lugar debe reseñarse un hecho relevante en el ajuar recuperado en el *Pico da Mina*. La revisión de los materiales procedentes de esta excavación, amablemente cedidos para su revisión por Elías Carrocera, no contienen objeto alguno que pueda atribuirse a época romana, a falta de dataciones radiométricas por carbono 14, esta es una circunstancia de cierta relevancia al considerar la estimación cronológica del asentamiento. En segundo lugar, también merece algún comentario el emplazamiento y organización espacial de *El Castro*, en Deilán. En este caso no disponemos de objeto alguno que aporte luz sobre su origen, aún así, la ausencia de un aparato defensivo desarrollado apreciable y el acondicionamiento en terrazas de su recinto interno no deja de sugerir ciertas similitudes con la documentada en los castros prerromanos excavados por Jorge Camino en torno a la ría de Villaviciosa.

Para el resto de yacimientos cabe aceptar su ocupación en época romana, no necesariamente como episodio fundacional, pues se adaptan, sin mayor dificultad, al modelo de asentamiento utilizado durante los siglos I y II d.C. en toda la región. Sabemos de la utilización cierta del castro de San Isidro a finales del siglo I y probablemente durante el s. II d.C. gracias al descubrimiento de monedas y *terra sigillata hispánica*. Debe, sin embargo, descartarse su ocupación en siglos posteriores pues el único argumento que soportaba tal propuesta —un fragmento de cerámica estampillada— se basaba en una errónea clasificación de la pieza que hoy sabemos, por las excavaciones del Chao Samartín, contemporánea del resto de vajilla altoimperial. Su localización geográfica ha sido relacionada con la intensa actividad minera desarrollada en la zona, suponiéndosele estación o refugio para trabajadores. Lo cierto es que el castro no cuenta con ninguna gran explotación inmediata aunque su privilegiada posición facilita un cómodo y relativamente rápido desplazamiento a las principales minas de su entorno: Arruñada, San Cristóbal, Covas de Reselao, etc. razón por la que cabe preguntarse si el contingente guarnecido tras fortificaciones tan notables no estaría destinado a cumplir más bien funciones de orden policial que meramente laborales. Argumentos similares podrían aplicarse a los castros de *Pena* y *Lineras*. En ambos casos los poblados se localizan en las inmediaciones de importantes labores mineras. Son la expresión evidente del interés de Roma por controlar un territorio del cual dependía, en parte, el abastecimiento del metal que, desde tiempos de Augusto, se había establecido como patrón moneda. Con esta intención el poblamiento castreño se jerarquiza de acuerdo a un modelo impuesto por el Estado del que se derivó la especialización funcional y la diversidad en los emplazamientos. En este contexto pueden resultar más comprensibles algunos de los castros mencionados con cierta reserva en el capítulo de inventario —Labiarou, Trasmonte o San Pelayo— pues, a falta de otro tipo de argumentos, su fundación podría justificarse en el privilegiado dominio visual que desde ellos era posible establecer entre castros y minas sin contacto directo.

Todo parece indicar que a partir del siglo II d.C. los castros pierden su condición de hábitat preferente, resultando en su mayor parte abandonados para siempre. Su declive se muestra también en este punto, íntimamente vinculado con la minería del oro, pues es precisamente a mediados de este siglo cuando se ponen en marcha las principales minas de Dacia que reclamarán, a partir de entonces, la atención antes prestada por Roma a los yacimientos auríferos del noroeste de la península ibérica.

Por último, en referencia al *Casteño* de Villanueva, tanto su emplazamiento sobre un escarpado peñasco como el reducido recinto que delimita, sugieren su filiación como fortificación de época medieval, emparentada con otras muchas identificadas en la región y cuya aparición debe vincularse, tal y como también señalaba José Manuel González, con la fragmentación del territorio peninsular y la debilitación del poder central o superior.

Bibliografía

- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M., *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976.
- DE BLAS, M.A. y VILLA VALDÉS, A. (eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, Navia, Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, 2002.
- VV.AA., *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, Vols. 1, 2, 3, 4, Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 1986-1999.